

942202829



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERIA DE SANIDAD

**FAX**

Fecha:	1 de octubre de 2010	
Remitente:	JAVIER RUIZ URIARTE	
Departamento:	SUBD. RR.HH. DEL S.C.S.	
Número de fax:		
Destinatario:		
Organismo:	FSP-SANIDAD- UGT	FAX
Asunto:	GRUPO TECNICO SOBRE ACUERDO CONTRATACIONES	
Número de páginas:	2 + 1 (portada)	

NOTAS

Según lo convenido en la última reunión de la Mesa Sectorial, se convoca a un (1) representante de esa organización sindical a la primera reunión del **GRUPO TECNICO PARA LA DISCUSIÓN DEL NUEVO ACUERDO DE CONTRATACION TEMPORAL** que tendrá lugar el miércoles, día 6 de octubre, a las 9:30 h. en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del SCS.

Se remite propuesta de calendario y método de trabajo.

Saludos,

Javier Ruiz Uriarte
Subdirector RRHH SCS



942202829

**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERIA DE SANIDAD

**PROPUESTA DE CALENDARIO Y METODO DE TRABAJO PARA LA MESA TECNICA SOBRE EL ACUERDO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL (Acordada en mesa sectorial de fecha 17 / 09 / 10).**

1º.- Finalidad: discutir el contenido de la propuesta de acuerdo sobre contratación temporal presentada por la Administración así como las propuestas formuladas por las organizaciones sindicales a fin de consensuar en cuanto sea posible un texto común e identificar los puntos de desacuerdo -sobre los que no haya sido posible el consenso-, para su negociación posterior en Mesa Sectorial.

2º.- En el grupo de trabajo participarán exclusivamente un máximo de ocho (8) personas, cuatro (4) de la Administración y uno (1) por cada una de las organizaciones sindicales, pudiendo variar el representante en cada una de las sesiones. Por la Administración participarán Javier Ruiz, Beatriz Ruiz y Antonio Bustamante y eventualmente algún representante de los centros según los asuntos a abordar.

3º.- Se dedicarán no más de cinco o seis sesiones de trabajo, con un calendario concreto, a desarrollar en los meses de octubre y noviembre, a fin de que en diciembre puedan elevarse sus conclusiones (acuerdos y divergencias) a la Mesa Sectorial.

4º.- Se dedicará cada una de las sesiones de trabajo -para las que se propone una duración máxima de dos horas y media-, a un bloque concreto de temas o apartados de la propuesta de acuerdo, sin perjuicio de que se introduzcan otros no contemplados en la misma..

5º.- Para facilitar la discusión, se agruparán temas según el orden en el que aparecen en la propuesta pero en algún caso se incorpora algún tema al margen de su ordenación, por su especial relación con ese bloque. Los bloques y las fechas que se proponen para su deliberación (sin perjuicio de que estas puedan modificarse sobre la marcha por consenso) serían los siguientes:

SESION 1ª - Miércoles 6 de octubre

01. OBJETO.
02. VIGENCIA..
03. CRITERIOS Y PRINCIPIOS GENERALES.
13. SERVICIOS ESPECIALES.

942202829

SESION 2ª - Miércoles 13 de octubre

04. SELECCION DE PERSONAL FACULTATIVO.

Incluyendo punto 8.3 sobre "Procedimiento especial de selección en Atención Primaria durante períodos vacacionales."

SESION 3ª - Miércoles 20 de octubre

05. SELECCION DE PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO Y PERSONAL NO SANITARIO

SESION 4ª - Miércoles 27 de octubre

06. PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE LAS LISTAS.

07. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

08. GESTION DE LAS LISTAS.

09. RECHAZO A OFERTAS DE NOMBRAMIENTO.

SESION 5ª - Miércoles 3 de noviembre

10. RENUNCIA A PLAZAS DESEMPEÑADAS.

11. CESES.

12. PERIODO DE PRUEBA.

14. LIMITE DE TIEMPO EN LA INCORPORACION.

15. INFORMES NEGATIVOS.

SESION 6ª - Miércoles 10 de noviembre

16. INFORMACION A LOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL Y PUBLICIDAD..

17. ORGANOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ACUERDO.

18. REGIMEN DE RECURSOS.

19. DISPOSICION COMPLEMENTARIA (Modificación acuerdo sobre PIT).

Santander, 24 de setiembre de 2010.

**SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO CANTABRO DE SALUD**